



**FIIBAP FUNDACIÓN PARA
LA INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN BIOSANITARIA
DE ATENCIÓN PRIMARIA**
Servicio Madrileño de Salud

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA

Convoca:

En el marco de las funciones descritas en sus Estatutos, la FIIBAP convoca una Plaza de **Gestor de Proyectos Europeos del SUMMA 112_EIT HHealth** - Ref: FIIBAP-1621

Requisitos imprescindibles:

Se solicitara la titulación exigida.

- Titulación: grado con título de máster universitario, licenciado o equivalente.
- Experiencia de al menos un año en la gestión de proyectos de investigación.
- Manejo avanzado de Word, Excel y otras aplicaciones ofimáticas.
- Disponibilidad para viajar.
- Cumplir con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Experiencia y Conocimientos a valorar:

- Titulaciones y actividades relacionadas con el puesto.
- Experiencia en trabajo en equipo.
- Conocimiento del ámbito del Servicio Madrileño de Salud.
- Años de experiencia en gestión de proyectos de investigación, con mayor peso si son europeos.
- Manejo del inglés.
- Conocimiento de Fundanet.
- Gestión por objetivos y resultados.
- Disseminación y comunicación.
- Conocimiento de las instituciones europeas.
- Competencias personales:
 - Buena capacidad de comunicación.
 - Capacidad de motivación de los investigadores.
 - Iniciativa, proactividad y organización.
 - Capacidad de trabajo en equipo.

Funciones:

- Gestionar los 6 proyectos europeos de Horizonte 2020 que tiene actualmente el SUMMA 112 como socio: FASTER, INTREPID, SEARCH & RESCUE, MED1stMR, VALKYRIES y RESCUER.
- Gestionar el proyecto iRaise del programa EIT Health
- Coordinación con la Gestoría económica de la Fundación.
- Aquellas otras que le asigne la FIIBAP.



**FIIBAP FUNDACIÓN PARA
LA INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN BIOSANITARIA
DE ATENCIÓN PRIMARIA**
Servicio Madrileño de Salud

Retribución: 2.229,17 € de sueldo bruto mensual al mes con pagas extras prorrateadas.

Tipo y duración contrato:

- Contrato de obra o servicio por 37,5 horas semanales.
- Duración: desde el 10 de septiembre de 2021 hasta el 9 de septiembre de 2022, prorrogable anualmente durante dos años.

Fecha incorporación:

10 de septiembre de 2021

Lugares de trabajo

Sede del SUMMA 112
C/ Antracita, nº2 bis - 28045 - Madrid

Sede de la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria
Avda. Reina Victoria nº 21,6ª planta
28003-Madrid

Presentación de solicitudes

Interesados enviar Currículum Vitae, indicando la referencia, a la siguiente dirección de correo electrónico: convocatorias.fiibap@salud.madrid.org

Es imprescindible que las solicitudes sean entregadas en formato digital.

No se admitirán solicitudes en formato papel, ni aquéllas que no indiquen la referencia del puesto al que se opta.

La ausencia de estos requisitos excluirá al participante del proceso de selección.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Desde el 10 de agosto hasta el 3 de septiembre de 2021 a las 15:00 horas

La información referente a esta convocatoria está publicada en la web de la FIIBAP: www.fiibap.org

Procedimiento de selección

El procedimiento de selección se realizará con la valoración del CV y experiencia profesional de los candidatos. Se podrá convocar a una entrevista a los aspirantes si se considerara necesario.

La plaza puede quedar vacante en caso de que los candidatos presentados no cumplan las condiciones esperadas.

Publicación Resolución

La publicación de la Resolución se realizará en el tablón de anuncios de la FIIBAP y en la web: www.fiibap.org

Le informamos de que sus datos serán tratados, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento UE 679/2016, y serán incorporados en el sistema de tratamiento "RRHH- selección de personal".

El responsable del tratamiento de sus datos es la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria, sita en Avenida Reina Victoria 21, 6ª planta, 28003 Madrid.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de datos personales de los candidatos participantes en el proceso de selección de personal. sus datos se conservarán mientras se desarrolle el proceso de selección y una vez finalizado pasarán a ser eliminados de forma segura.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el consentimiento que usted ha prestado en el momento de incorporarse al proceso de selección de personal, de manera libre inequívoca y específica. Usted tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, de la misma manera que lo prestó, sin que ello afecte a la licitud de tratamiento previo a su retirada.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en La Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria estamos tratando sus datos personales y podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos. Podrá ejercitar sus derechos a través del correo electrónico fiibap@salud.madrid.org

Madrid, a 9 de agosto de 2021

TOMÁS GÓMEZ GASCÓN



 **FIIBAP FUNDACIÓN PARA
LA INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN BIOSANITARIA
DE ATENCIÓN PRIMARIA**
Servicio Madrileño de Salud

Director Fundación para la Investigación e
Innovación Biosanitaria de Atención Primaria